

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE/IS/DIS/003/2025 PRESENCIAL

ACTA DE FALLO DE LA DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE/IS/DIS/003/2025 PRESENCIAL, PARA LA PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA PARTIDA 51101.- MOBILIARIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E.", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL (IMSS-BIENESTAR) DEL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:35 HORAS** DEL DÍA **14 DE NOVIEMBRE DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "JAGUAR NEGRO" DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, C.P. 29010; EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES INVITADOS**, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LA CONVOCATORIA.**

CON BASE EN EL **ACUERDO CAABMCSPE/37^o/OR/007/2025** DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025, EMITIDO POR EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO SAABMCS/001/2025** DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 014/2025** DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, EMITIDO POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD** Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL **MEMORÁNDUM NO. IS/DIS/0297/2025** DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, SIGNADO POR LA **ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD**, POR MEDIO DEL CUAL EMITE EL **DICTAMEN TÉCNICO**, EN EL QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

LICITANTE	ANEXO	LOTES COTIZADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO
1.- MAVIS ROQUE ENRIQUEZ (PERSONA FÍSICA)	02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	
2.- BAVIERA ANTIGUA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	11
3.- CYBERCOMPRAS MÉXICO S.A. DE C.V.	02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29	2, 8, 15, 17, 20, 24
4.- CÉSAR ALEJANDRO CANCINO LÓPEZ (PERSONA FÍSICA)	02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	8, 16, 20

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

LA PERSONA MORAL BAVIERA ANTIGUA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., NO DA CUMPLIMIENTO TÉCNICO EN EL ANEXO 02 LOTE 11, NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. DOBLE TIPO RECEPCIÓN DE 2.29 X 0.60/0.75 X 1.07 DE ALTO,
NOTAS: TOLERANCIA EN LAS DIMENSIONES GENERALES 5 CM.

EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. PERO EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 11 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 2.08 X 0.41X0.71 POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. POR LO CUAL EL LOTE 11 RESULTA DESCALIFICADO Y NO SERÁ CONSIDERADO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 6 INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LA PERSONA MORAL CYBERCOMPRAS MÉXICO S.A. DE C.V., NO DA CUMPLIMIENTO TÉCNICO EN EL ANEXO 02 DE LOS LOTES 2. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 02 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 91X45X220 CM CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 90X30X220 CM POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 8. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 08 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 40X20X66 CM CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 38X26X70 CM. AÚN CON LA TOLERANCIA DE 5 CM EN LAS DIMENSIONES GENERALES LA MEDIDA DE 20 CM NO CUMPLE CON LOS LÍMITES POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA, LOTE 15. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO, EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS VINCULAN AL LOTE 15 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE SEÑALA UNA CUBIERTA DE 18 MM. CUANDO SE PIDE QUE TENGA UNA CUBIERTA DE 25 MM. POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 17. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 17 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 165 X 70 CM CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 150X60 CM. SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 20. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 20 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 38 CM ANCHO, 37CM DE PROFUNDIDAD Y 180 CM CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 30 CM DE ANCHO, 38 DE PROFUNDIDAD Y 178 DE ALTURA, AÚN CON LA TOLERANCIA DE 5 CM EN LAS DIMENSIONES GENERALES LA MEDIDA DEL CATÁLOGO DE 38 CM ANCHO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 24. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 24 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA UN PIZARRÓN BLANCO MAGNÉTICO Y SE OFRECE UN PIZARRÓN DE CRISTAL ALFRA. NO CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS LOTES 2, 8, 15, 17, 20, 24 RESULTAN DESCALIFICADOS Y NO SERÁN CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 6 INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LA PERSONA FÍSICA CÉSAR ALEJANDRO CANCINO LÓPEZ, NO DA CUMPLIMIENTO TÉCNICO EN EL ANEXO 02 DE LOS LOTES 8. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 08 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS, DICE ESTAR FABRICADO EN CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 CUANDO SE SOLICITA LÁMINA DE ACERO CALIBRE 24. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 16. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 16 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS, PRESENTA MEDIDAS PARA EL ESCRITORIO PRINCIPAL DE 1.60 X 0.60 X 0.75 M, CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 1.20 DE LARGO X .50 DE FONDO X .75 M DE LARGO. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. LOTE 20. EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APEGAN A LO SOLICITADO. EN LA SECCIÓN DE MUESTRAS O CATÁLOGOS, VINCULAN AL LOTE 20 UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MENCIONA MEDIDAS DE 38 CM ANCHO, 37CM DE PROFUNDIDAD Y 180 CM CUANDO SE SOLICITAN MEDIDAS DE 30 CM DE ANCHO, 38 DE PROFUNDIDAD Y 178 DE ALTURA, AÚN CON LA TOLERANCIA DE 5 CM EN LAS DIMENSIONES GENERALES LA MEDIDA DEL CATÁLOGO DE 38 CM ANCHO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR TANTO SE DESECHA LA PROPUESTA. DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS LOTES 8, 16, 20 RESULTAN DESCALIFICADOS Y NO SERÁN CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 6 INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE DETECTA ERROR DE CÁLCULO EN EL SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PERSONA FÍSICA MAVIS ROQUE ENRIQUEZ, TENIENDO COMO RESULTADO UN IMPORTE TOTAL A LA BAJA EN SU PROPUESTA DE -\$41.76 (CUARENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.), SE PROCEDIO A LA CORRECCIÓN DEL CÁLCULO DEL SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y TOTAL DE LA PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 3.3.2 DE LAS BASES Y EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 45 FRACCIÓN IV, VI, VII, X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN X, 3, 18 FRACCIÓN II INCISO B, 24, 26 FRACCIÓN X, 34, 39, 41 Y 45 FRACCIÓN V, IX, X, XI, XII Y XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 68 Y 79 DE SU REGLAMENTO Y ARTÍCULO 28 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. A LA PERSONA FÍSICA "MAVIS ROQUE ENRIQUEZ" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PRE-060-25 POR EL ANEXO 02 LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, EN LA PARTIDA 51101.- MOBILIARIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E.", POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$17,963,881.95 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO. CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, DEBERÁ OBSERVAR QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LA EMPRESA, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO.

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN** QUE ESTOS **CUMPLAN** CON LO REQUERIDO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO.

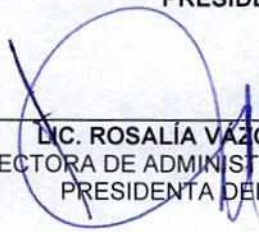
A LOS LICITANTES BAVIERA ANTIGUA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., CYBERCOMPRAS MÉXICO S.A. DE C.V. Y CÉSAR ALEJANDRO CANCINO LÓPEZ (PERSONA FÍSICA), SE LES INFORMA QUE SUS PROPUESTAS NO RESULTARON SER LAS MÁS CONVENIENTES PARA EL INSTITUTO DE SALUD Y SE LES AGRADECE SU AMABLE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA **LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE/IS/DIS/003/2025 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **13:15 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES

PRESIDENTA



LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO

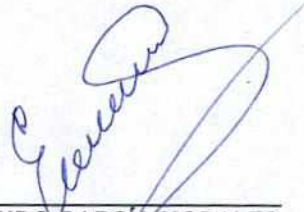


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

VOCALES



DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
VOCAL SUPLENTE



C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE



ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE



DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE



LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE

CON VOZ, PERO SIN VOTO

ASESOR


LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD
C.P. CARMEN JUÁREZ NAFATE
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES
C.P. JOSÉ JAIME GUTIÉRREZ JUÁREZ
REPRESENTANTES

ASESOR


MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUÍ
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

INVITADA

ÁREA REQUIRENTE

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIA PÚBLICO PROPIETARIA
MTRO. ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE
ARQ. SARA ALARCÓN SANTOS
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTES

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

ÁREA TÉCNICA

ING. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA
TECNOLOGÍA EN SALUD

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA CORRESPONDEN AL EVENTO DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE/IS/DIS/003/2025, POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y ÁREA REQUIRENTE, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR LOS LICITANTES INVITADOS

1.- MAVIS ROQUE ENRIQUEZ

MAVIS ROQUE ENRIQUEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

2.- BAVIERA ANTIGUA COMERCIALIZADORA
S.A. DE C.V.

Jonathan J. Rodríguez Vázquez

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

3.- CYBERCOMPRAS MÉXICO S.A. DE C.V.

Marco A. Cruz Camacho

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

4.- CÉSAR ALEJANDRO CANCINO LÓPEZ

KEINTU ABERIO CRUZ MONTAÑO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA CORRESPONDEN AL EVENTO DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE/IS/DIS/003/2025, POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y ÁREA REQUERENTE, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.